

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



INMRD
Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO	5
2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	7
2.1. Marco filosófico institucional	7
2.2. Marco legal	8
2.3. Estructura organizativa	11
2.4. Planificación estratégica institucional	13
3. RESULTADOS MISIONALES	15
3.1. Diseñar, promocionar y realizar estudios migratorios	15
3.2. Organizar y programar actividades técnicas nacionales e internacionales sobre la materia.	22
3.3. Formar y capacitar a los inspectores, oficiales de Control Migratorio y demás personal de la Dirección General de Migración, así como de la sociedad civil	27
4. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	32
4.1. Desempeño del área Administrativa y Financiera	32
4.2. Desempeño del área de Recursos Humanos	34
4.3. Desempeño de las Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	37
4.4. Desempeño del área de Tecnología de la Información y la Comunicación	39
4.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	40
4.6. Desempeño del área de Comunicaciones	42
5. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	45
5.1. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	45
5.2. Portal de Transparencia	45
5.3. Solicitudes de información pública	46

1. Resumen Ejecutivo

En consonancia con las directrices de la Estrategia Nacional de Desarrollo, el programa del Gobierno del Cambio y los distintos instrumentos de planificación, durante 2022 el Instituto Nacional de Migración ejecutó un conjunto de productos e iniciativas para satisfacer las necesidades de sus grupos de interés y, con esto, alcanzó éxitos en su desempeño gracias al esfuerzo de sus colaboradores y su identificación con la filosofía institucional.

Dentro de los resultados obtenidos se encuentran:

- Diseño y ejecución de 3 estudios migratorios.
- Publicación de 18 libros, estudios e informes de investigación, 6 artículos de índole académica y científica y 27 artículos de divulgación científica.
- Ejecución de 11 actividades (espacios) para compartir conocimiento y discutir temas de interés en el ámbito migratorio.
- Impartición de 100 acciones formativas con un alcance de 3,414 capacitados y 1,559 horas docentes, así como 4 videoconferencias con 477 participantes.
- Puntuaciones obtenidas en los indicadores de gestión gubernamentales evaluados por órganos rectores:
 - o 98.08 % en SISCOMPRAS
 - o 96.48 % en Subportal Transparencia
 - o 92.79 % en SISMAP, **ubicándonos en la posición número 11 de 179 entidades del Estado.** En este caso, debemos resaltar:
 - o 100 % en Carta Compromiso al Ciudadano
 - o 93 % en el Índice de Satisfacción Ciudadana
 - o 91.10 % en NOBACI
 - o 90 % en Indicador de Gestión Presupuestaria (IGP), tercer trimestre.
 - o 73 % en Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico.

Con estos resultados el Instituto Nacional de Migración sigue constituyendo un referente nacional en la generación de conocimientos en materia migratoria y aportando estudios relevantes que sirven de base para la creación de propuestas de políticas migratorias alineadas con las necesidades de la nación.



2. Información Institucional

El Instituto Nacional de Migración fue creado mediante la Ley General de Migración 285-04 y su Decreto Reglamentario 631-11. Es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Interior y Policía de la República Dominicana.

Su responsabilidad primaria es llevar a cabo investigaciones sobre las causas, consecuencias e impacto económico, político, social y cultural de las migraciones en la República Dominicana. Tiene como función principal servir de apoyo técnico al Consejo Nacional de Migración y trabajar en el diseño, promoción y ejecución de estudios e informes sobre las migraciones. De igual manera, tiene a su cargo la Escuela Nacional de Migración, la cual es responsable de la formación y capacitación de los inspectores, oficiales de Control Migratorio y demás personal de la Dirección General de Migración (DGM), así como actores del sector público y la sociedad civil relacionados con el tema.

2.1. Marco filosófico institucional

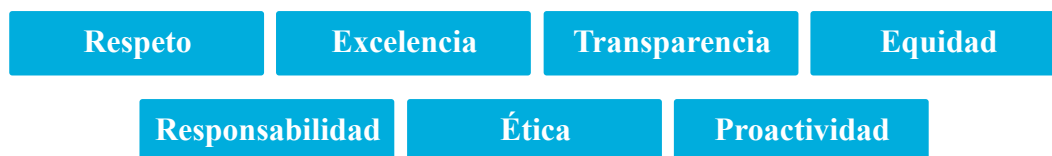
Misión

Contribuir a la gestión migratoria de la República Dominicana mediante la investigación, acciones formativas y propuestas de políticas públicas que beneficien el desarrollo sostenible y fortalezcan la gobernanza migratoria.

Visión

Ser la institución gubernamental de mayor referencia, que oriente y sensibilice al Estado y la sociedad sobre los alcances de los fenómenos migratorios en la República Dominicana.

Valores



2.2. Marco legal

El INM RD se encuentra regido sustantivamente por los principios transversales establecidos por la Constitución de la República Dominicana y funciona orgánicamente por las siguientes disposiciones legales:

I. Acerca del Instituto Nacional de Migración

Conforme lo establecido por la Ley General de Migración 285-04, Sección IV, Artículo 12:

“ARTÍCULO 12.- La Comisión Técnica Directiva del Instituto estará integrada por:

1. El director general de Migración, quien la presidirá.
2. Un representante de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.
3. El director de la Oficina Nacional de Planificación de la Secretaría Técnica de la Presidencia.
4. Un representante del sector empresarial.
5. Un representante del sector laboral.
6. Un representante de la sociedad civil dominicana, designado por las organizaciones no gubernamentales y humanitarias que trabajan con los migrantes.
7. Un representante de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.
8. Un representante de la Policía Nacional.
9. Un director ejecutivo”.

Conforme lo establecido por el Decreto 631-11, Sección IV, Artículos 15-17:

“ARTÍCULO 15.- El Instituto Nacional de Migración funciona como apoyo técnico del Consejo Nacional de Migración, y tiene la responsabilidad de llevar a cabo investigaciones sobre las causas, consecuencias e impacto económico, político, social y cultural de las migraciones en la República Dominicana.

ARTÍCULO 16.- El Instituto Nacional de Migración, a solicitud del Consejo Nacional de Migración, llevará a cabo investigaciones cuyos resultados serán remitidos al Consejo para el diseño de políticas migratorias.



ARTÍCULO 17.- Entre las funciones del Instituto reguladas por el presente Reglamento se encuentran:

- a. El diseño, promoción y realización de estudios migratorios.
- b. Organización y programación de actividades técnicas nacionales e internacionales sobre la materia migratoria.

PÁRRAFO I.- Para la preparación y diseño, promoción y ejecución de estudios sobre las migraciones desde y hacia la República Dominicana, el Instituto Nacional de Migración será el órgano de enlace con instituciones académicas nacionales e internacionales para el estudio de la materia migratoria.

PÁRRAFO II.- Sesiones del Instituto Nacional de Migración:

1. El Instituto Nacional de Migración, como órgano permanente al servicio del Consejo Nacional de Migración, tendrá las atribuciones que le asigna el artículo 11 de la Ley. A los fines de cumplir con el mandato de la Ley, deberá reunirse con al menos un (1) mes de anterioridad a cada sesión ordinaria del Consejo Nacional de Migración con la finalidad de generar los informes necesarios que sirvan de apoyo técnico para la celebración de las sesiones de dicho consejo.
2. El Instituto Nacional de Migración deberá también reunirse de forma extraordinaria, por solicitud expresa del Consejo de Nacional de Migración, cada vez que requiera el asesoramiento en alguna materia que no pueda esperar hasta la siguiente celebración del Consejo o a petición por escrito de convocatoria extraordinaria suscrita por el director general de Migración”.

II. Otras atribuciones del Instituto Nacional de Migración

Conforme lo establecido por Decreto 631-11, Artículo 8:

“ARTÍCULO 8.- Para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 11 de la Ley, se crea la Escuela Nacional de Migración, **adscrita al Instituto Nacional de Migración**, la cual tendrá a su cargo la formación y capacitación de los Inspectores, Oficiales de Control Migratorio y demás



personal de la D.G.M. La estructura de personal de esta Escuela deberá estar amparada en las disposiciones del Ministerio de Administración Pública. [...]”.

PÁRRAFO II.- Los Oficiales Migratorios serán entrenados en el manejo de la Ley y sus procedimientos, tanto en los aspectos administrativos, ejecutorios, como en materia de extranjería, derechos humanos y derecho internacional”.

Conforme lo establecido por Ley 285-04, Artículo 13, numeral 3:

“ARTÍCULO 13.- En el marco de la presente ley, la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores: [...] para alcanzar los objetivos señalados, en los ordinales 1 y 2, contará con el concurso y apoyo de la Secretaría de Estado de Interior y Policía, específicamente de la Dirección General de Migración, del Consejo Nacional de Migración y del **Instituto Nacional de Migración**”.

Conforme lo establecido por Ley 285-04, Artículo 147:

“ARTÍCULO 147.- La Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, con el apoyo y en coordinación con la Dirección General de Migración, podrá ejecutar programas de retorno de emigrados. Estos programas se definirán en correspondencia con estudios técnicos de las entidades gubernamentales calificadas para tal efecto, en particular con el **Instituto Nacional de Migración**”.

III. Atribuciones adicionales del director ejecutivo del Instituto Nacional de Migración:

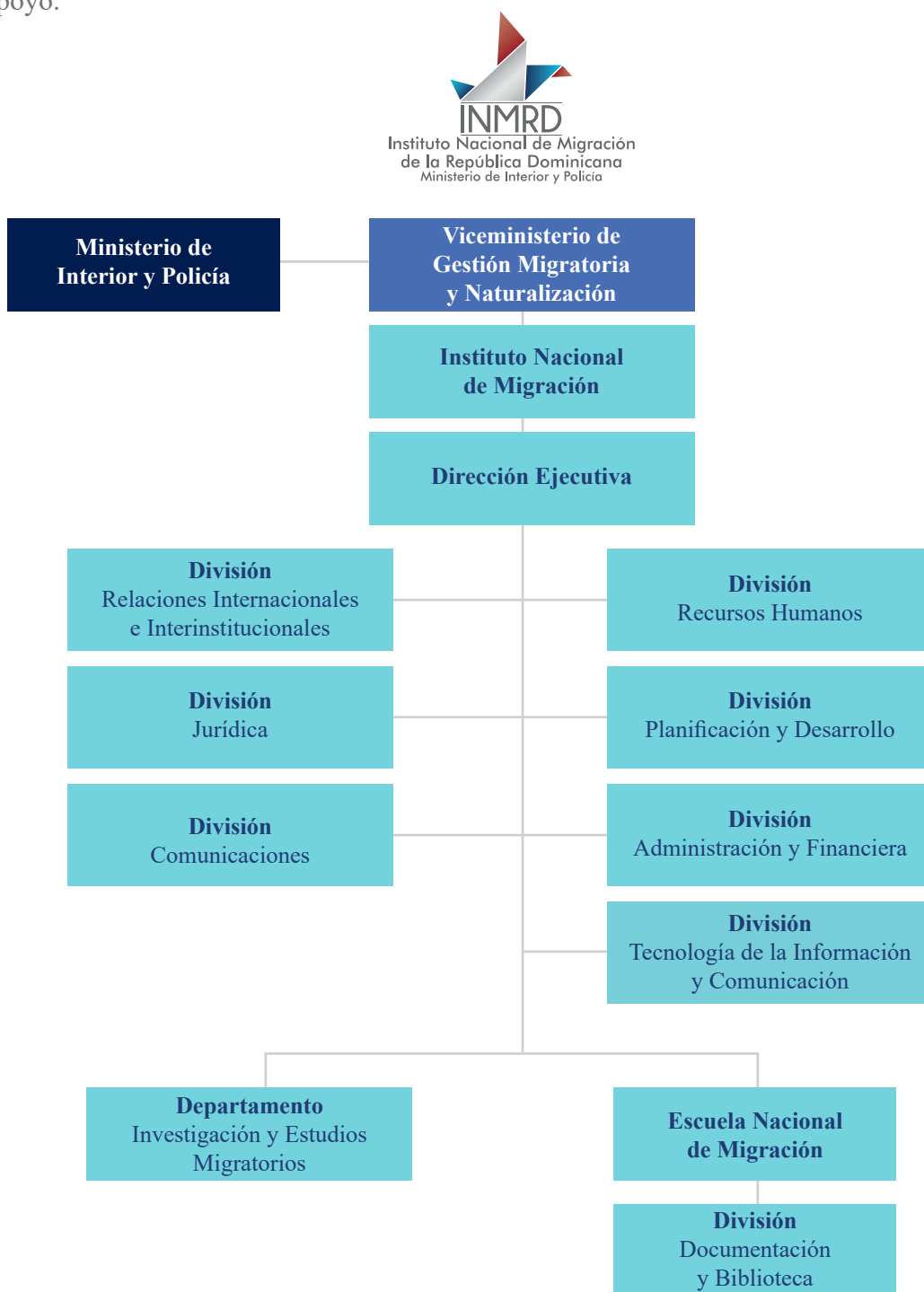
Conforme lo establecido por Ley 285-04, Artículo 8, Párrafo 1:

“El Consejo Nacional de Migración estará presidido por el secretario de Estado de Interior y Policía y será su secretario el director ejecutivo del **Instituto Nacional de Migración**, el cual tendrá derecho a voz”.



2.3. Estructura organizativa

El Instituto Nacional de Migración está compuesto por: la Escuela Nacional de Migración, el Departamento de Investigaciones y Estudios Migratorios y 7 divisiones transversales de apoyo.



Instituto Nacional de Migración
División de Planificación y Desarrollo



Los principales funcionarios del Instituto Nacional de Migración son:

Wilfredo Lozano

Director Ejecutivo

Germania Estévez Then

Encargada del Departamento de
Investigación y Estudios Migratorios

Angeline Molina

Encargada Interina de la
Escuela Nacional de Migración

Desiree Alcántara

Encargada de la División de
Planificación y Desarrollo

Jeovanny Tejeda Suárez

Encargado de la División
Administrativa y Financiera

Yennyfer Genao

Encargada de la División
de Recursos Humanos

Jessica Mordechay

Encargada de la División
de Comunicaciones

Miguel Dongil

Encargado de la División
de Relaciones Internacionales

Daniel Enrique Mateo Florián

Encargado de la División de Tecnología
de la Información y Comunicación

Michel Paola Martínez

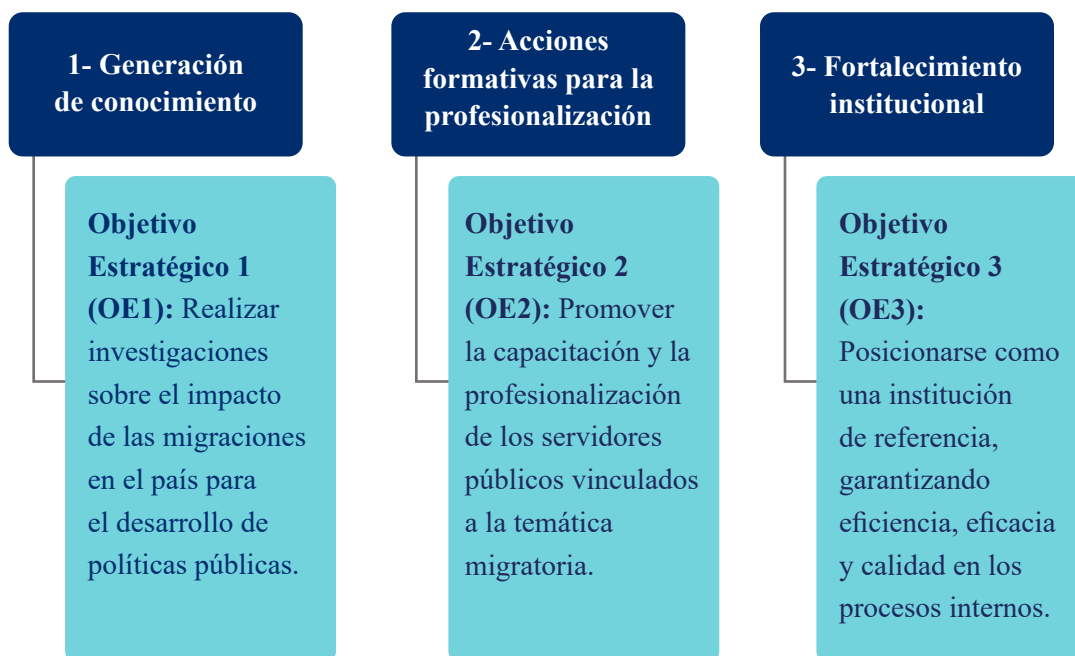
Responsable del Libre
Acceso a la Información



2.4. Planificación estratégica institucional

El Instituto Nacional de Migración de República Dominicana (INM RD) actualizó su Plan Estratégico Institucional del periodo 2021-2024 con un enfoque de gestión por resultados y como consecuencia de un riguroso proceso de diseño y planificación, por lo cual se convirtió en la ruta de su accionar en el cumplimiento efectivo de la misión, visión y valores institucionales.

Nuestro PEI 2021-2024 consta de tres ejes y tres objetivos estratégicos:



Como se indica en el Decreto 493-07, artículo 44, “los planes estratégicos institucionales establecen las prioridades, objetivos, metas y requerimientos de los organismos públicos para un período de cuatro años, debiendo ser coherentes con la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y los Planes Estratégicos Sectoriales”. Sobre esta base, el INM RD formuló el PEI 2021-2024 tomando en consideración el modelo de cadena de valor público como criterio único con la finalidad de integrar el accionar institucional a este modelo y expresar nuestros productos (bienes o servicios), de tal manera que fuesen asimilados de forma sencilla por la ciudadanía y otras instituciones beneficiarias.



3. Resultados misionales

Tomando como base el marco legal, se utilizaron las tres principales funciones del Instituto Nacional de Migración para presentar y clasificar los resultados misionales. Estas se encuentran contenidas en los ejes 1 y 2 del PEI 2021-2024.

1. Diseño, promoción y realización de estudios migratorios.
2. Organización y programación de actividades técnicas nacionales e internacionales sobre la materia migratoria.
3. Formación y capacitación de los inspectores, oficiales de Control Migratorio y demás personal de la Dirección General de Migración a través de la Escuela Nacional de Migración.

3.1. Diseño, promoción y realización de estudios migratorios

El objetivo de esta función es crear conocimiento con base en investigaciones sobre las consecuencias y el impacto económico, político, social y cultural de las migraciones desde y hacia la República Dominicana que sirvan de insumos para el diseño de propuestas de políticas públicas migratorias. En este particular, en 2022 el Instituto Nacional de Migración logró:

- Ejecutar tres (3) estudios migratorios.
- Publicar de 18 libros, estudios e informes de investigación, 6 artículos de índole académica y científica y 27 artículos de divulgación científica.

3.1.1. Estudios migratorios

Los estudios realizados en 2022 fueron:

1. Estudio descriptivo sobre el mercado laboral en el sector turismo/comercio y la necesidad de mano de obra extranjera en dichos sectores. M&E Consultants, ASFL (2022).



Estudio realizado en el marco del Programa de Medición Periódica de la Demanda de Mano de Obra Extranjera, que permite conocer las especificidades inherentes al mercado laboral en el sector turismo y el comercio en el entorno turístico de República Dominicana, con énfasis en tres polos turísticos de alto dinamismo: Yuma, Cibao Norte y Enriquillo. Se analiza la evolución del desempeño económico del sector turismo, a la vez que se caracteriza a la población extranjera ocupada en el sector turismo-comercio asociado, y se describen las diversas formas de incorporación, modalidades de contratación y condiciones laborales de estos trabajadores migrantes.

2. Primera Encuesta Sectorial Agrícola (ENAGROT 2022). INM RD y Universidad ISA (2022).

Encuesta por muestreo que proporciona datos del mercado laboral respecto al sector agrícola en República Dominicana y la necesidad de mano de obra extranjera en los cultivos de arroz, habichuela y plátano. La ENAGROT se realiza en el marco del Programa de Medición Periódica de la Demanda de Mano de Obra Extranjera con el fin de proveer información fiable y oportuna para el diseño de políticas públicas basadas en evidencia que, a su vez, sustenten acciones de regulación y orden de la migración laboral.

3. Contexto histórico de la migración rural-urbana en República Dominicana: Municipio Restauración en zona fronteriza de Dajabón. J. M. De la Cruz (2022).

Estudio que describe el comportamiento de la migración interna tomando el caso de la migración rural-urbana de un municipio de la provincia Dajabón. Señala los hitos históricos evidenciados en este proceso e identifica las diversas variables de expulsión relacionadas con este fenómeno y sus efectos en el campo sociodemográfico.



3.1.2. Publicaciones

En 2022 el INM RD desarrolló un amplio plan de publicaciones que incluye los estudios e investigaciones que se desarrollan desde su Departamento de Investigación y Estudios Migratorios, otras investigaciones realizadas por académicos e investigadores nacionales en la materia, aquellas publicaciones que constituyen referentes obligados de consulta en el tema migratorio (colección Clásicos de la Migración Dominicana), documentos internos de apoyo al Consejo Nacional de Migración e instituciones vinculadas a la cuestión migratoria y publicaciones de divulgación de resultados científicos y de gestión institucional.

3.1.2.1. Libros, estudios e informes de investigación

Libros publicados en la colección Clásicos de la Migración Dominicana

1. *La política de inmigración del dictador Trujillo. Estudio sobre la creación de una imagen humanitaria* de C. Harvey Gardiner trata sobre el esfuerzo incesante del dictador Rafael Leónidas Trujillo para forjarse una apariencia humanitaria hacia el exterior y presentarse como un demócrata ante los círculos de poder de los Estados Unidos.
2. *Braceros haitianos en la República Dominicana* de Franc Báez Evertsz explica la problemática y el fenómeno inmigratorio haitiano, sobre todo en el aspecto laboral.
3. *Entre dos islas. La migración internacional dominicana* de Sherri Grasmuck y Patricia R. Pessar anticipó por varios años lo que posteriormente se designó como redes migrantes transnacionales y aportó una serie de datos e ideas originales a lo que hasta entonces se sabía sobre los procesos migratorios internacionales.
4. *Garveyismo y racismo en el Caribe. El caso de la población cocola en República Dominicana* de Humberto García Muñiz y Jorge Giovanneti es calificada como una estimulante aproximación a una dimensión poco estudiada de la fructífera presencia cocola en nuestro país.



5. *De Baní a Boston: Construyendo comunidad a través de fronteras* de Peggy Levitt se considera un libro que desafía muchos paradigmas que usualmente se han utilizado para tratar el tema migratorio.

Otros estudios e investigaciones

6. *Niños, niñas y adolescentes extranjeros en situación o riesgo de trata en República Dominicana desde la perspectiva de actores clave* tiene como objetivo, entre otros, explorar las opiniones de los actores clave sobre las formas de captación y mecanismos de control y coerción de redes de trata o tratantes de niños, niñas y adolescentes (NNA) extranjeros hacia República Dominicana; describir de manera crítica las características de los modelos de atención a víctimas de trata de NNA extranjeros en el país y proponer recomendaciones para el diseño de políticas públicas con el fin de prevenir y combatir la explotación infantil y la trata.
7. *Trata de mujeres dominicanas en Costa Rica, Suiza y España en el marco de los estudios de género, migración y desarrollo* identifica las características del fenómeno de la trata en el contexto del país bajo estudio y los factores que lo vinculan con el proceso migratorio de las mujeres dominicanas. Asimismo, se exploran, desde las fuentes posibles, las dinámicas (de interacción, apoyo, conocimiento de la situación, etc.) vinculadas a la estructura familiar de las mujeres dominicanas tratadas en el extranjero. Además, se describen las principales características de las formas de captación, mecanismos de control y coerción de las redes de trata de mujeres dominicanas.
8. *La migración china en República Dominicana 1961-2018* reviste gran importancia en la literatura sociológica e historiográfica sobre las migraciones. Presenta un riguroso análisis del proceso de inmigración de chinos hacia el país durante la época contemporánea y brinda la oportunidad de apreciar en sus consecuencias sociales, económicas y políticas el impacto de dicha migración hacia el país desde el siglo XIX hasta nuestros días.
9. *Plan de migración laboral para la gestión y control fronterizo de la migración laboral en el marco del proyecto de desarrollo turístico integral de Pedernales* busca evaluar los flujos migratorios laborales



de esta región y fungir de programa piloto sobre la gestión y control fronterizo de la migración laboral en otras localidades.

10. ***Memoria del Seminario Internacional Migración, Remesas y Desarrollo*** aborda el fenómeno migratorio y de las remesas y su relación con el desarrollo en la región latinoamericana, con énfasis en los países del Caribe, fundamentalmente Jamaica, Haití y República Dominicana.

Informes y publicaciones seriadas de divulgación de resultados científicos y gestión institucional

11. *Memoria institucional 2021*
12. *Revista Estudios Migratorios, número 2*
13. *Revista Estudios Migratorios, número 3*
14. *Boletín Informativo INM RD, número 8*
15. *Boletín Informativo INM RD, número 9*
16. *Boletín Informativo INM RD, número 10*
17. *Instituto Nacional de Migración. La política del cambio. Informe de gestión 2020-2022*
18. *Informe de la maestría en políticas migratorias y desarrollo en el Caribe. Resumen ejecutivo*

3.1.2.2. Artículos de índole académica y científica

Revista *Estudios Migratorios*, núm. 2.

1. Desigualdades interseccionadas. Entendiendo las experiencias de integración social de las personas migrantes en el marco de las desigualdades y la identificación social. Pedro A. Valdez-Castro.
2. Alternativas metodológicas y desafíos para el estudio de la migración laboral en República Dominicana. Adria de la Cruz.
3. Estudios a partir de las migraciones femeninas relativas a República Dominicana: Estado del arte y evidencia actualizada (reseña). Rossana Gómez.
4. Reflexiones acerca del *Estudio sobre la situación de niños, niñas y adolescentes con padre/madre de origen extranjero en República Domini-*



cana, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (reseña). Germania Estévez Then.

Revista *Estudios Migratorios*, núm. 3.

5. Miamenses al borde en una ciudad global (reseña). Pedro Valdez Castro.
6. La migración china en República Dominicana 1961-2018 de Mukien Sang Ben (reseña). Angeline Molina. Revista *Estudios Migratorios*, núm. 3, enero - junio 2022.

3.1.2.3 Artículos de divulgación científica

Revista *OBIMID*

1. Más del 90 % de los trabajadores operativos en el sector agrícola dominicano son de origen extranjero de acuerdo con estudio publicado por el Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana. Jessica Mordechay y Rocío Acosta.
2. INM RD impulsa programa de seminarios internacionales para el fomento del estudio de las migraciones. Reyna Bartolomé.

Revista *Estudios Migratorios*, núm. 2

3. Colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la producción estadística en el sector migración. Anderson Santana.
4. La dinámica emigración-remesas-desarrollo a nivel regional y su impacto en República Dominicana. Reyna Bartolomé y Rocío Acosta.
5. La Escuela Nacional de Migración. Modelo educativo y plan curricular en el contexto de la profesionalización de la gestión migratoria. Gina Gallardo Rivas.

Revista *Estudios Migratorios*, núm. 3

6. Instituto Nacional de Migración, Banco Mundial y Migración Colombia realizan intercambio de conocimiento. Adria Y. de la Cruz.



Boletín *Informativo INM RD*, núm. 8

7. Efectos positivos de las remesas en la economía. Reyna Bartolomé y Rocío Acosta.
8. INM RD realiza Mesa Técnica de Trabajo sobre Estadísticas Migratorias. Anderson Santana.
9. El Instituto Nacional de Migración (INM RD) realiza Mesa de Trabajo para discutir hallazgos de estudio sobre niños, niñas y adolescentes extranjeros en situación de riesgo de trata en República Dominicana. Jessica Mordechay.

Boletín *Informativo INM RD*, núm. 9

10. Jornada de Intercambio de Experiencias sobre Programa de Empleo Temporero para Extranjeros. Adria de la Cruz Holguín.
11. Más del 90 % de los trabajadores operativos en el sector agrícola dominicano son de origen extranjero de acuerdo con el informe Estudio descriptivo-exploratorio sobre el mercado laboral en el sector agrícola y su necesidad de mano de obra extranjera. Jessica Mordechay.

Boletín *Informativo INM RD*, núm. 10

12. Seminario Internacional: Migración Laboral en América Latina y el Caribe. Juan Montero.
13. Foro Regional de Estadísticas y Datos Migratorios con sede en República Dominicana. Angeline Molina y Anderson Santana.
14. Una visión de mejora continua en la gestión migratoria. Angeline Molina.
15. Primer Foro Regional sobre Comunicación y Migración. Jessica Mordechay.



16. Situación de analfabetismo en población inmigrante joven y adulta en la República Dominicana. Angeline Molina Rodríguez.
17. Trabajadores extranjeros en las actividades de hoteles, bares y restaurantes en República Dominicana. Rocío Acosta Morales.
18. Formaciones conjuntas DGM–MIDE para una gestión integrada de fronteras. Yolainy Montero.
19. Emigración y diáspora dominicana (Parte I/II). Reyna Bartolomé y Pedro Valdez.
20. Emigración y diáspora dominicana (Parte II/II). Reyna Bartolomé y Pedro Valdez.
21. Mano de obra extranjera en el sector agrícola de República Dominicana. Anderson Santana.
22. Trata de mujeres dominicanas: una mirada a través de los ojos de Tahira, Katia y Rosa. Pedro Valdez.
23. Avances y desafíos del combate a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en la República Dominicana. Angeline Molina.
24. Migración laboral y remesas en tiempo de COVID-19. Reyna Bartolomé.
25. Migración interna del Gran Santo Domingo. Anderson Santana.
26. El Instituto Nacional de Migración (INM RD) realizó el Seminario Internacional: Migración Laboral en América Latina y el Caribe. Reyna Bartolomé.
27. Programa de medición de mano de obra extranjera: Mesas de diálogo. Juan Montero.

3.2. Organización y programación de actividades técnicas nacionales e internacionales sobre la materia

El objetivo de esta función es crear espacios para compartir conocimiento y discutir temas de interés en el ámbito migratorio a nivel internacional, regional y nacional. **En 2022 el Instituto Nacional de Migración logró coordinar y reunir a prácticamente todos los actores directos del proceso migratorio en el país mediante los espacios de diálogo que propició durante el transcurso de este año.** Esto se puede constatar en el desarrollo de las siguientes actividades:



3.2.1. Seminario Internacional: Migración Laboral en América Latina y el Caribe

El Seminario Internacional: Migración Laboral en América Latina y el Caribe constituyó una iniciativa del Instituto Nacional de Migración, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y tuvo como propósito articular un espacio de reflexión orientado, fundamentalmente, a discutir las actuales dinámicas y modelos de buenas prácticas de la movilidad de trabajadores a nivel global y regional, con énfasis en las experiencias del trabajo extranjero en la República Dominicana.

La realización de este seminario resultó de gran impacto para el tema migratorio, ya que se abordaron y discutieron temáticas de alta importancia, como los procesos de flexibilización del trabajo, la informalidad laboral, las demandas sectoriales de mano de obra extranjera y su composición de género, así como las políticas laborales que se han implementado en la situación pos-COVID-19 en aras de una efectiva gobernanza migratoria.

Esta iniciativa contó con la participación y cooperación técnica del Banco Mundial, el Banco Central de la República Dominicana, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE). La conferencia magistral inaugural del encuentro fue dictada por Jürgen Weller, exjefe de la Unidad de Estudios del Empleo de la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Weller es especialista internacional con vasta experiencia en el campo del mercado laboral latinoamericano.

Con este evento se logra, en primer lugar, que actores gubernamentales, académicos y sociedad civil de distintos países, así como organismos internacionales, dialoguen en torno a distintos tópicos relativos a la migración laboral en Latinoamérica y el Caribe.

Otros aspectos por destacar son: intercambio de prácticas innovadoras en cuanto al desarrollo de programas de reunificación familiar, apoyo a emprendimientos a población migrante, acceso al sistema de protección social a trabajadores extranjeros, entre otras iniciativas.



3.2.2. Programa de Medición Periódica de la Demanda de Mano de Obra Extranjera

El Programa de Medición Periódica de la Demanda de Mano de Obra Extranjera constituye una iniciativa para mejorar la gobernanza de la migración laboral en República Dominicana. Este programa considera los siguientes componentes: articulación de consultas permanentes con actores de interés (empresarios, representantes de la sociedad civil, trabajadores, Estado), generación de diagnósticos sobre migración laboral de manera sectorial, sistematización de propuestas de políticas a partir de los resultados de investigaciones aplicadas y, finalmente, desarrollo o ejecución de esos planes acompañados de estrategias de monitoreo y evaluación. Estos procesos conforman un ciclo que se repetirá de manera periódica para adaptarse a los requerimientos de desarrollo de los sectores productivos del país y las necesidades de información del Consejo Nacional de Migración (CNM) para la toma de decisiones.

Durante 2022 se ejecutaron las fases II y III del programa, las cuales resultaron en dos productos específicos; el primero, el levantamiento de la Encuesta Sectorial Agrícola (ENAGROT) y, el segundo, la realización del estudio cualitativo sobre la demanda de mano de obra extranjera en los sectores turismo y comercio asociados a dicho sector.

La Encuesta Sectorial Agrícola (ENAGROT 2022) tuvo como objetivo describir las principales características sociodemográficas, económicas y sanitarias de los trabajadores inmigrantes, descendientes y nacionales que trabajan en los cultivos de plátano, arroz y habichuelas. Los resultados preliminares del levantamiento de la ENAGROT fueron socializados y validados en el marco del Seminario Internacional: Migración Laboral en América Latina y el Caribe.

Por otro lado, el estudio descriptivo sobre el mercado laboral en los sectores turismo y comercio y su necesidad de mano de obra extranjera tuvo como objetivo conocer las circunstancias inherentes al mercado laboral en estos sectores en el entorno turístico de la República Dominicana y su necesidad de mano de obra extranjera.



3.2.3. Mesa de Estadísticas Migratorias

Fruto de un convenio de colaboración entre la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y el Instituto Nacional de Migración (INMRD), con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), fue creada la Mesa de Estadísticas Migratorias, la cual tiene el propósito de fortalecer la gestión y coordinación de la actividad estadística sobre migración en la República Dominicana y servir de herramienta para la creación de un sistema o mecanismo de monitoreo de las estadísticas y/o indicadores migratorios a corto, medio y largo plazo. Esta Mesa apoya la armonización de métodos de captura, procesamiento y presentación de datos para la producción de estadísticas homogéneas y comparables entre las instituciones del sector.

Durante 2022 se incorporaron otros actores a esta iniciativa, tales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Asimismo, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Cuarta sesión de la mesa técnica de estadísticas migratorias, cuyo resultado alcanzado fue la validación del plan de trabajo con los puntos focales acordados.
- Foro Regional de Estadísticas Migratorias cuya sede fue la República Dominicana. Este evento fue coordinado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y el Instituto Nacional de Migración (INMRD) y contó con la participación de ponentes y panelistas nacionales e internacionales que expusieron, entre otras, las buenas prácticas de sus países en el manejo y/o gobernanza de los flujos migratorios y en la producción de estadísticas vinculadas al fenómeno. Como resultado del evento se elaboró un documento con las principales conclusiones y recomendaciones para la construcción de estadísticas oportunas y manejo de los flujos migratorios en la región.
- Paralelamente al Foro Regional de Estadísticas Migratorias, la Dirección General de Migración (DGM) realizó una consultoría inicial para determinar la situación actual de la producción de estadísticas a partir de la recolección de los datos. Los resultados de dicha consultoría fueron presentados junto con un estudio para la mejora de las acciones formativas de la Escuela Nacional de Migración dirigida a las autoridades vinculadas al control de los flujos migratorios.



- Discusión de las características generales de la tercera entrega de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) y presentación de la metodología de cooperación internacional para la mesa de cooperantes de sector migración, lideradas por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

3.2.4. Puestas en circulación

- Estudios *Trata de mujeres dominicanas en Costa Rica, Suiza y España en el marco de los estudios de género, migración y desarrollo* y *Niños, niñas y adolescentes extranjeros en situación o riesgo de trata en República Dominicana desde la perspectiva de actores clave*. Los resultados de estos estudios contribuyen a clarificar y encauzar la ruta de las políticas públicas que se centran en este problema (multicausal), así como aquellas que ponen el foco en la persecución del crimen.
- Revista *Estudios Migratorios* (segundo número). Contenido centrado en los riesgos, las vulnerabilidades y las necesidades más apremiantes de las personas migrantes en las distintas etapas del ciclo de la migración, como es el caso de las desigualdades en la integración social, la migración irregular y la trata de personas.
- Colección Clásicos de la Migración Dominicana (cinco ejemplares). Esta colección muestra las complejidades, diversidad y relevancia del fenómeno migratorio en República Dominicana en el último medio siglo.
- *Estudio descriptivo-exploratorio sobre el mercado laboral en el sector agrícola y su necesidad de mano de obra extranjera*. Estudio que contribuye a la identificación de la demanda de trabajadores extranjeros en el sector agrícola, fundamentalmente en los cultivos de arroz, plátano y habichuela, que constituyen productos con un rol protagónico en la seguridad alimentaria y la economía nacional.
- *Memoria Seminario Internacional: Migración, Remesas y Desarrollo*. Resultado del primer seminario internacional realizado en el país sobre las relaciones entre los procesos migratorios, las remesas y el desarrollo.
- Libro *La migración china en República Dominicana 1961-2018*. Volumen que presenta un riguroso análisis del proceso de inmigración de nacionales chinos hacia el país durante la época contemporánea y brinda la oportunidad de apreciar en sus consecuencias sociales, económicas y políticas el impacto de uno de los casos más exitosos de inmigrantes a República Dominicana



desde el siglo XIX hasta nuestros días, el cual significó una fructífera experiencia de inclusión e integración social.

3.2.5. Otras actividades relevantes

- Conversatorio “La migración difícil: La trata de personas como forma de migración precarizada en República Dominicana”. Tuvo como propósito visibilizar el delito de trata de personas como parte del fenómeno migratorio en el que estas personas se ven involucradas por la carencia de medios y recursos, lo que incita a que recurran a las vías irregulares para transitar de un territorio a otro.
- Jornada de Intercambio de Experiencias Internacionales sobre Programas de Empleo Temporero para Extranjeros. Intercambio de conocimiento sobre el diseño, implementación y evaluación de Programas de Trabajadores Temporales entre un grupo multidisciplinario compuesto por expertos en sostenibilidad e inclusión social, protección social y empleos de República Dominicana, Canadá, Australia, Alemania y Nueva Zelanda
- Intercambio de Conocimientos con Migración Colombia. Espacio de diálogo y reflexión para conocer las estrategias de gestión migratoria ejecutadas por la República de Colombia.

3.3. Formación y capacitación de los inspectores, oficiales de Control Migratorio y demás personal de la Dirección General de Migración y sociedad civil

El objetivo de esta función es contribuir al fortalecimiento de la Administración Pública mediante programas de capacitación y formación permanente a los servidores de la gestión migratoria y homólogos, con el fin de dotarlos de herramientas y conocimientos que les permitan desarrollarse en sus funciones.

Durante 2022 el Instituto Nacional de Migración, a través de su unidad docente, la Escuela Nacional de Migración (ENM), logró ofrecer 100 acciones formativas, distribuidas en cinco (5) ejes temáticos de interés nacional, y capacitar a 3,414 personas



Cantidad de acciones formativas, carga horaria y capacitados por ejes temáticos en el año 2022

Temas de formación	Acciones formativas	Horas/clase impartidas	Personas capacitadas
1. Derechos humanos, vulnerabilidad, convivencia y protección	37	420	1,073
2. Gobernanza y gestión migratoria	37	835	1,409
3. Migración y salud	1	8	44
4. Movimientos migratorios	9	38	360
5. Trata de personas	12	202	444
6. Otros	4	56	84
Total	100	1,559	3,414

Fuente: Registros administrativos de la ENM.

La Escuela Nacional de Migración enfocó sus esfuerzos (84 acciones formativas y 1,255 horas impartidas) en el personal de la Dirección General de Migración (DGM) y cuerpos castrenses, en los que se destacan el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT) y el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).

Cantidad de acciones formativas, carga horaria y capacitados por grupos de interés en el año 2022

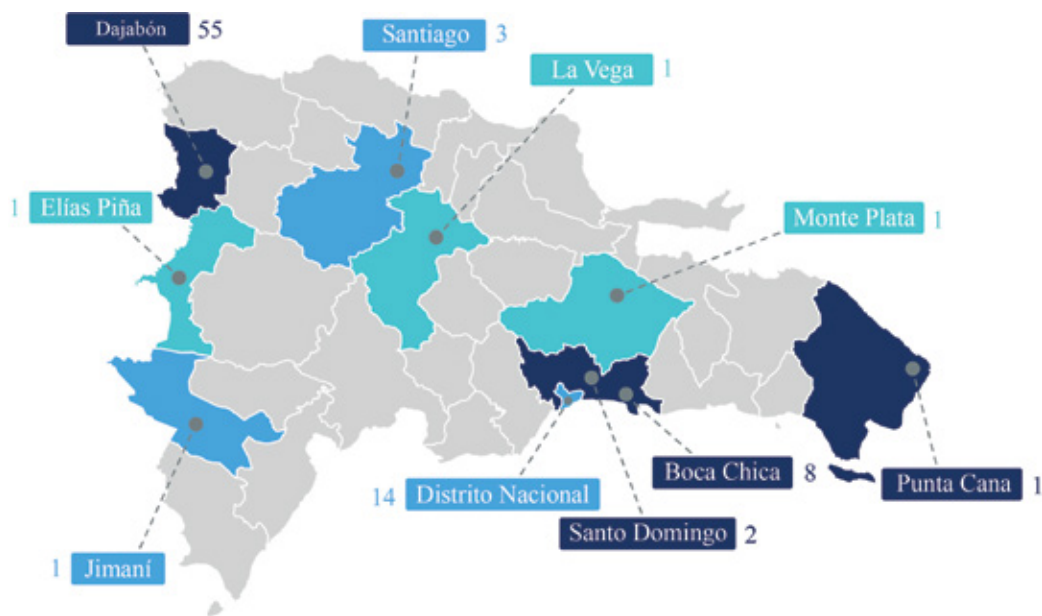
Dirigido a	Acciones formativas	Carga Horaria	Capacitados
Cuerpos castrenses	64	286	2,466
Dirección General de Migración	20	825	493
Gubernamental	5	138	155
Abierto al público	11	310	300
Total	100	1,559	3,414

Fuente: Registros administrativos de la ENM.

Para dar servicio al personal de CESFRONT y SENPA, la ENM tuvo que impartir 57 acciones formativas en 3 municipios de la zona fronteriza (Dajabón, Comendador y Jimaní). En total, se destinaron 64 acciones formativas al personal de los cuerpos castrenses alcanzando a 2,466 capacitados en los ejes temáticos derechos humanos; vulnerabilidad, convivencia y protección, y gobernanza y gestión migratoria, los



cuales giran en torno a derechos humanos para agentes de frontera, verificación de documentos fraudulentos, trata de seres humanos, gestión de fronteras, resolución de conflictos y niñez en movilidad. Estos tienen el propósito de dotar al personal de estas instituciones de los conocimientos, la normativa vigente y los modelos internacionales de buenas prácticas de seguridad para una correcta gestión migratoria, respetando los derechos humanos y el debido proceso de control migratorio.



El personal de la DGM recibió un total de 825 horas de docencia (53 % del total) en 2022, repartidas en 20 acciones formativas. Con esto, se logró capacitar a 493 personas. La acción formativa principal fue el curso especializado “Técnicas y gestión migratoria de República Dominicana”, que constó de 620 horas impartidas y capacitó a 282 personas. A este curso se le realizó un estudio de impacto en el cual fue evaluado el periodo 2020-2021. Dentro de los principales resultados obtenidos, se encuentran:

- Se evidenció en el personal entrevistado (participantes del curso y personal de la DGM) un nivel de satisfacción positivo. Expresaron sentirse satisfechos con la formación recibida y destacaron como puntos fundamentales: la pertinencia de los contenidos, cantidad y calidad de los contenidos, actividades de aprendizaje y evaluaciones aplicadas, así como el entorno físico donde se impartió la formación.
- El grado de aplicabilidad de los conocimientos obtenidos a través del curso fueron muy útiles, así lo expresaron los/as supervisores de los/as inspecto-



res cuando externaron los cambios en la actitud y en el desempeño de las funciones de este personal.

- Los participantes entrevistados manifestaron la necesidad de la creación de un área de aprendizaje en cada provincia donde se puedan hacer las prácticas presenciales del curso y de esta manera no tienen que trasladarse hacia Santo Domingo.
- Se requiere que los/as inspectores de control migratorio que se encuentran en función, en un período de tiempo considerable (al año), reciban una capacitación de actualización en cuanto a los temas más relevantes en el desempeño de sus funciones como inspectores.

La Escuela Nacional de Migración, dentro de su oferta formativa, también desarrolla capacitaciones de corta duración para sensibilizar a la población en general. En este sentido, a lo largo del año se ofrecieron 4 videoconferencias abiertas al público, con especial énfasis en entidades gubernamentales. Estos webinars tuvieron un alcance de 477 participantes y fueron dictados por expertos nacionales e internacionales en las respectivas materias (Sandra Gil Araujo, Abelardo Morales Gamboa y Jorge Duany).

Cantidad de acciones formativas por tipo y modalidad en el año 2022

Tipo de acción formativa	Modalidad			
	Presencial	Semipresencial	Virtual	Total
Curso especializado		8	1	9
Diplomado			3	3
Curso	2		4	6
Curso corto virtual			1	1
Taller	76	1	4	81
Total	78	9	13	100

Fuente: Registros administrativos de la ENM.

3.3.1 Actividades del Centro de Documentación e Información

El Centro de Documentación e Información (CDI), que radica en la Escuela Nacional de Migración, atesora una importante colección de fondos bibliográficos nacionales e internacionales sobre migración, realiza préstamos internos y externos de docu-



mentos, brinda servicios de bibliografías especializadas y atiende a las personas de manera presencial o virtual (participantes y facilitadores de las acciones formativas de la Escuela Nacional de Migración, investigadores y colaboradores del Instituto Nacional de Migración, funcionarios de las entidades pertenecientes al Consejo Nacional de Migración, investigadores, profesores, estudiantes y población en general interesada en este tema).

En 2022 el CDI incrementó la colección bibliográfica mediante la adquisición de 312 ejemplares de libros y revisas en formato impreso y digital, alcanzando un total de 2,005 títulos disponibles. También, sirvió de soporte a 35 procesos de estudios e investigación en los siguientes temas:

- Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
- Migración internacional.
- Migración laboral.
- Remesas.
- Demanda de mano de obra extranjera en sectores económicos en República Dominicana.
- Población migrante y derechos humanos.



4. Resultados de las áreas transversales y de apoyo

4.1. Desempeño del área Administrativa y Financiera

4.1.1. Ejecución presupuestaria

La asignación presupuestaria recibida por transferencia del Gobierno Central en el año 2022 fue de RD\$116,611,243.00 (ciento dieciséis millones seiscientos once mil doscientos cuarenta y tres con 00/100), de los cuales se ejecutó el 98.27 % correspondiente a RD\$114,598,019.65 (ciento catorce millones quinientos noventa y ocho mil diecinueve con 65/100).

Objeto	Descripción	Presupuesto	Ejecutado
01	Servicios personales	69,399,633.00	68,469,795.24
02	Servicios no personales	39,076,857.09	38,145,861.70
03	Materiales y suministros	5,036,737.20	4,919,188.58
06	Activos no financieros	3,098,015.71	3,063,174.13
Totales		116,611,243.00	114,598,019.65

El balance de las cuentas por pagar al finalizar el ejercicio fiscal asciende al monto de RD\$383,732.17 (trescientos ochenta y tres mil setecientos treinta y dos con 17/100), las cuales se encuentran en la etapa de libramiento.

4.1.2. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2022

El PACC es una herramienta de planificación que incluye los requerimientos de compras solicitados por las áreas del Instituto Nacional de Migración, alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y al Plan Operativo Anual (POA) del 2022, financiados con los recursos asignados en el Presupuesto General del Estado y los fondos de cooperación internacional. En el año 2022 se publicaron 255 procesos de compras por un monto total de RD\$21,111,505.00, de los cuales el 59.57 % fue destinados a MIPYMES.



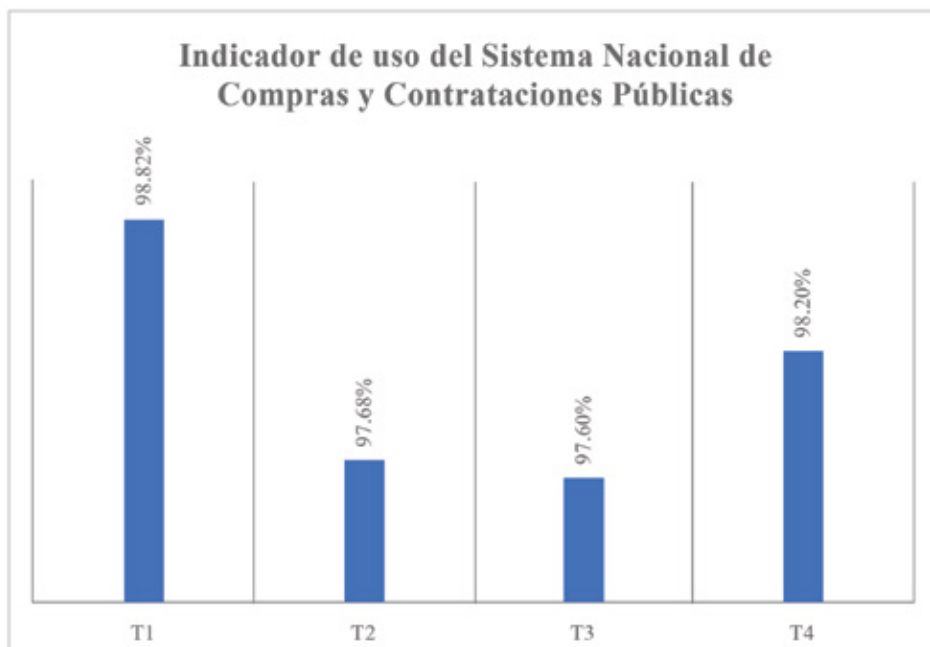
Resumen procesos de compras año 2022

Datos cabecera PACC	
Monto estimado total	\$25,731,710.50
Monto total contratado ejecutado	\$21,111,505.00
Cantidad de procesos publicados	255
Capítulo	0202
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0003
Año fiscal	2022
Montos adjudicados por tipo de empresa	
Grande	\$8,534,638.00
MIPYMES	\$8,304,212.00
MIPYMES MUJER	\$4,272,655.00
Montos por tipo de procedimiento	
Compras por debajo del umbral	\$11,330,118.00
Compra menor	\$9,781,387.00
Comparación de precios	N/A
Licitación pública	N/A
Total ejecutado:	\$21,111,505.00

4.1.2.1. Indicador del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) (SISCOMPRAS)

Durante 2022 el Instituto Nacional de Migración obtuvo un 98.08 % en el indicador correspondiente al Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP), incluido en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP). Este tiene como objetivo medir el grado de desarrollo de la gestión de las compras y contrataciones públicas en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad a través de una serie de indicadores básicos y subindicadores que se derivan de estos.





Fuente: SISCOMPRAS.

4.2. Desempeño del área de Recursos Humanos

El Instituto Nacional de Migración culminó el 2022 en la posición 11 de un total de 179 instituciones evaluadas por el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) al obtener 92.79 % de cumplimiento, manteniendo así los estándares de cumplimiento conforme a las disposiciones del Ministerio de Administración Pública, órgano rector de la gestión de Recursos Humanos en la Administración Pública.

Otros logros por destacar del área de Recursos Humanos son:

- Programa de Pasantía en Investigación Migratoria.
- Estudio de equidad salarial.
- Capacitación y desarrollo del personal.

Programa de Pasantía en Investigación Migratoria

En 2022 se lanzó el Programa de Pasantía en Investigación Migratoria con el objetivo de fortalecer las capacidades investigativas de jóvenes estudiantes de grado y pos-



grado para promover la investigación científica en materia migratoria en República Dominicana. El programa, de 130 horas, les ofrece a los pasantes:

- Formación especializada sobre investigación y migración.
- Acceso a bases de datos y bibliografía especializada.
- Apoyo técnico para el desarrollo de proyectos de investigación en materia migratoria (artículos científicos para publicación, tesis o monográfico de grado o posgrado).
- Oportunidad de participar en eventos académicos con especialistas nacionales e internacionales.
- Apoyo financiero.

Se recibieron diecinueve postulaciones (para cubrir 2 vacantes) de profesionales y estudiantes de relaciones internacionales y diplomacia, trabajo social, derecho, psicología social, psicología general y psicología educativa. Los seleccionados fueron involucrados en la realización de varias actividades:

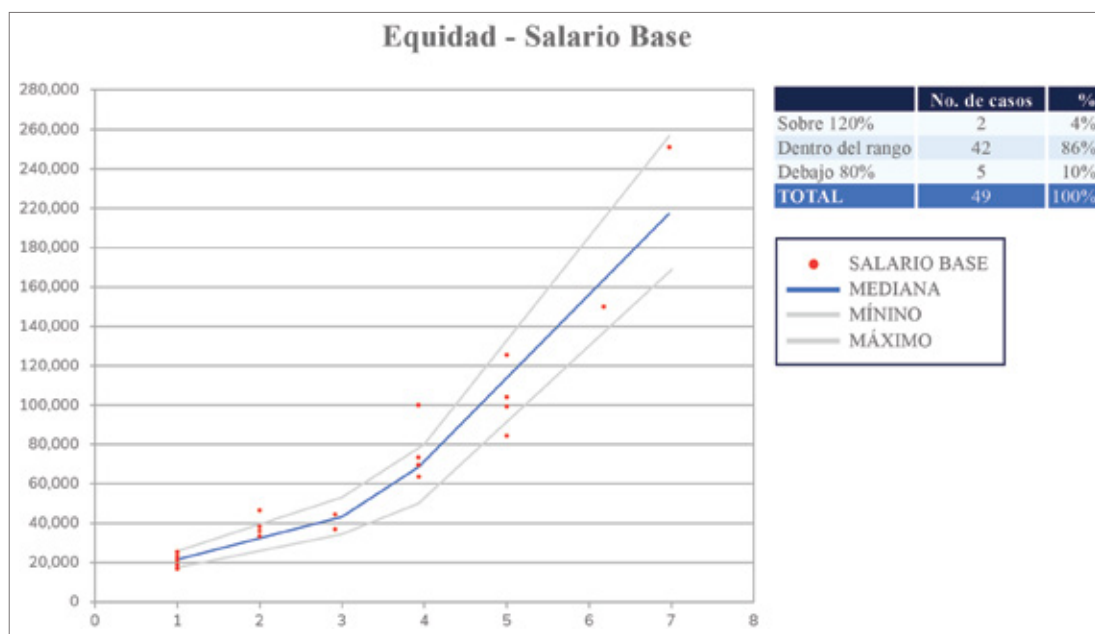
Actividades destacadas:

- Revisión del reglamento del Consejo Nacional de Migración.
- Revisión del informe final del estudio exploratorio-descriptivo sobre la mano de obra de origen extranjero en el sector turismo.
- Intercambio de Conocimientos México-República Dominicana sobre Emigración y Políticas Públicas.
- Diseño metodológico y moderación de las consultas a partes interesadas del Proyecto “Fortalecimiento de capacidades estadísticas e institucionales para la coordinación multisectorial”.
- Revisión técnica del informe de la Encuesta Sectorial Agrícola (ENAGROT 2022).
- Asistencia al Seminario Internacional: Migración Laboral en América Latina y el Caribe.
- Artículo para el capítulo de antecedentes del estudio de caso acerca de la relación entre migración y cambio climático en el municipio Restauración, denominado “Contexto histórico de la migración rural-urbana en República Dominicana: Municipio Restauración en zona fronteriza de Dajabón”.



Estudio de equidad salarial

El área de recursos humanos realizó un estudio de equidad salarial, el cual arrojó que el 86 % del personal se encuentra dentro del rango entre el 80 al 120 %, de los cuales el 59.5 % es femenino. Mientras que el 10 % está por debajo del rango, debajo del 80 %, y tal solo el 4 % por encima, sobre el 120 %. En conclusión, el análisis de equidad refleja resultados satisfactorios debido a que más del 80 % está dentro del rango de amplitud 80 % y 120 %.

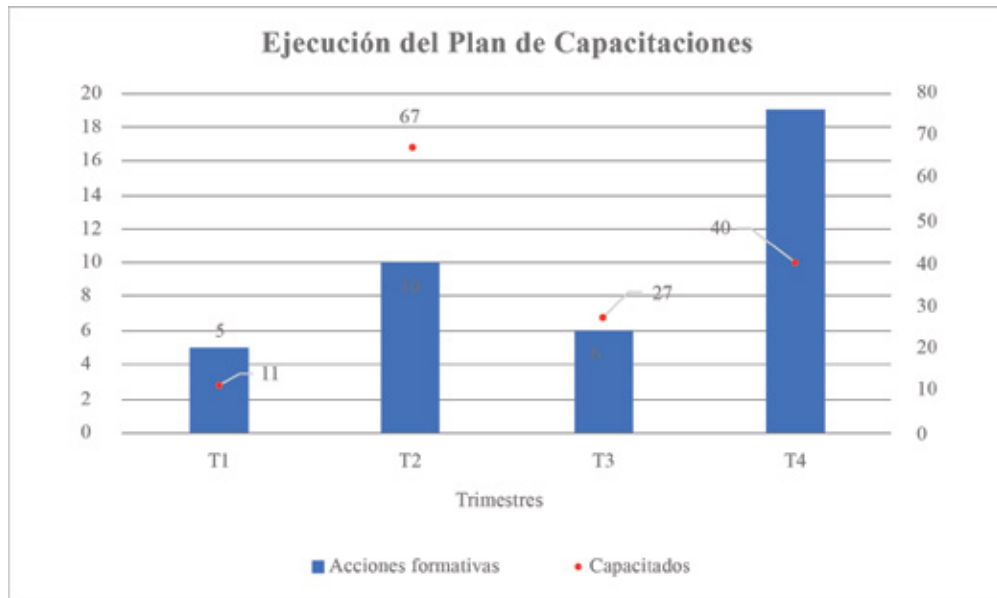


Fuente: Informe de estudio de equidad realizado en el Instituto Nacional de Migración.

Capacitación y desarrollo del personal

La plantilla está compuesta por 55 empleados (62 % femenino), a los cuales se les ofrecieron 40 capacitaciones, con el fin de aumentar su productividad.





4.3. Desempeño de las Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

La División de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales ha trabajado de manera continua para alcanzar las metas propuestas mediante la creación de nuevas relaciones interinstitucionales, así como en el fortalecimiento de relaciones con instituciones académicas, públicas, privadas, organismos internacionales, entre otros.

En tal sentido, durante 2022 se lograron concretizar cuatro (4) firmas de convenios generales, cinco (5) fortalecimientos de relaciones interinstitucionales y se organizaron, junto con la Dirección Ejecutiva, 5 viajes de misión al exterior.

A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

Firmas de nuevos convenios:

1. Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).
2. Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS).
3. Programa Supérate.
4. Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC).



Establecimiento de relaciones con:

1. Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador.
2. Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX).

Fortalecimiento de relaciones con:

1. Viceministerio de Asuntos Consulares y Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).
2. Universidad Iberoamericana (UNIBE).
3. Universidad Nacional Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Participación del INM RD en actividades en el exterior:

1. Taller de interacción para su fortalecimiento y sostenibilidad a partir del intercambio de opiniones y criterios. Costa Rica
2. Foro sobre integración y su relación con procesos de regularización de personas migrantes en Mesoamérica. Costa Rica
3. Primer Foro Regional sobre Comunicación y Migración. El Salvador
4. V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales “Democracia, justicia e igualdad”. Uruguay
5. Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Bolivia

Finalmente, es importante resaltar el apoyo y colaboración que ha recibido el INM RD por parte de la cooperación internacional, lo que ha permitido sobrepasar las metas establecidas y dar respuesta a las necesidades de las partes interesadas. Entre los organismos que apoyaron están:

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Banco Mundial
- Unión Europea
- Banreservas



4.4. Desempeño del área de Tecnología de la Información y la Comunicación

En consonancia con la agenda de Gobierno Digital, el Instituto Nacional de Migración está implementando programas y proyectos con la finalidad de impactar todos los ejes de la meta presidencial, creando las facilidades para brindar servicios públicos digitales a los servidores públicos y la ciudadanía, lo que, a su vez, permite una interoperabilidad con otras instituciones del Estado e impacta de manera positiva la infraestructura pública, además de brindar capacidades digitales avanzadas sin distinción. En 2022 se implementaron los siguientes:

- Nueva intranet institucional.
- Sistema de Administración de Estudiantes (MAES).
- Plataforma online para administración de eventos de ciberseguridad, antivirus y análisis de riesgos, controles y monitoreo en estaciones/puntos en la red.
- Upgrade del aula virtual (en Moodle) utilizada por la Escuela Nacional de Migración.
- Firma Digital Institucional (director ejecutivo y otras áreas).

Estas implementaciones ayudaron en la obtención del 73 % en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge). Este índice tiene como objetivo evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso en cuanto a la implementación de soluciones de TIC y de e-Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana. También se obtuvo la recertificación de las normas NORTIC A2 y NORTIC E1. Estas normas fueron creadas por el Departamento de Estandarización, Normativa y Auditoría Técnica (ENAT) en 2013 para normalizar, estandarizar y contar con una herramienta de auditoría para el uso efectivo e implementación de las TIC en el Gobierno dominicano con el fin de llegar a la completa homogeneidad entre los organismos gubernamentales.

Otras actividades relevantes del área:

- Firmas de acuerdos Interinstitucionales con varias instituciones con la finalidad de fortalecer las relaciones y colaboración entre INM RD y la OGTIC-Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación, así como con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), del cual obtenemos servicios adicionales, como la protección contra amenazas en Internet, Web Application Firewall, Monitoreo Continuo – indicadores de compromiso, campañas de simulación de



- phishing, servicio XDR para endpoints, análisis de vulnerabilidades web, campaña de concientización, entre otros.
- Establecer controles que muestren la trazabilidad de los equipos mediante el registro en sistema de inventario contralado por el MESD oncloud, además llevar un inventario detallado y actualizado del software crítico y actualización constante del inventario de equipos.
 - Mantenimiento a equipos de grabación y Upgrade de almacenamiento a los sistemas en el DVR para las cámaras de la institución, incrementando de este modo la capacidad de almacenamiento.
 - Adquisición de consola de audio para retransmisión de conferencias, reuniones, talleres, diplomados, etc., mediante la plataforma digital necesaria. Este equipo permitió eliminar los ruidos y agregar mayores entradas de audio en simultáneo, facilitando la integración de los expositores y participantes.

4.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En 2022 se concluyó el proceso de actualización de la documentación interna del instituto (manuales, políticas, procedimientos, metodología de riesgos, comités y algunos planes de trabajo), necesarios para dar cumplimiento a las Normas Básicas de Control Interno (NO-BACI). Esto permitió que este indicador se situara en un 91.10 % al finalizar el año. En cuanto a la ejecución de los productos comprometidos en el Plan Operativo 2022, el 86.4 % de los indicadores medidos alcanzaron al menos el 85 % de cumplimiento.



Áreas	Indicadores	Meta ejecutada
Departamento de investigación y Estudios Migratorios	Número de investigaciones y estudios realizados	3
	Número de informes técnicos en materia migratoria realizados	17
Escuela Nacional de Migración	Número de acciones formativas ejecutadas y replicadas.	100
	Número de usuarios únicos capacitados.	1.523
	Número total de personas capacitadas.	3.414
	Número de inspectores/as, oficiales de Control Migratorio o colaboradores de la DGM capacitados.	493
	Número de colaboradores gubernamentales capacitados.	2.621
	Número de colaboradores de sociedad civil capacitados.	300
	Porcentaje de satisfacción percibido en cuanto a profesionalidad a través de las encuestas de satisfacción (CCC)	94,08%
	Porcentaje de satisfacción percibido en cuanto a confiabilidad a través de las encuestas de satisfacción (CCC)	94,14%
	Porcentaje de crecimiento de la colección bibliográfica	18,99%
División de Comunicaciones	Número de publicaciones divulgadas	18
	Número de eventos y actividades externas	12
División de Recursos Humanos	Porcentaje de calificación en SISMAP	92,79%



Áreas	Indicadores	Meta ejecutada
División Administrativa y Financiera	Porcentaje de cumplimiento del indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP)	90,00%
	Porcentaje obtenido en SISCOMPRAS	98,20%
División de Planificaciones y Desarrollo	Porcentaje de acciones monitoreadas y evaluadas	100%
	Porcentaje de cumplimiento de indicadores CAF	100%
	Porcentaje de calificación NOBACI	91,10%
Oficina de Acceso a la Información	Porcentaje de calificación obtenida luego de la evaluación de la DIGEIG	96,48%
División de Relaciones Internacionales	Número de relaciones institucionalizadas y/o fortalecidas	7
División de Tecnología	Porcentaje de puntuación en el sistema SMMGT-TIC	73,00%

4.6. Desempeño del área de Comunicaciones

La División de Comunicaciones tiene como objetivo posicionar al Instituto Nacional de Migración (INM RD) en la escena nacional y, de manera integral, como un ente comprometido con la modernización de la gestión migratoria a través de la generación de conocimiento y educación respecto a la migración en términos de retos, oportunidades, problemas, soluciones, estadísticas y otros.

Como parte del compromiso del gobierno del cambio, la comunicación ha sido un aspecto clave para el consenso y legitimidad de una gestión basada en la escucha activa, el liderazgo, la transparencia y una amplia habilidad para atender las problemáticas que afectan a todos los sectores, precisamente porque la estrategia está enfocada en brindar soluciones para una nación autosustentable que fortalece sus capacidades solventando las necesidades de la población. Por esto, desde la División de Comunicaciones se realizaron acciones para combatir la desinformación, divulgar el conocimiento científico sobre las migraciones y promover la labor de la institución, la cual, fundamentalmente, contribuye al abordaje integral del tema migratorio.



4.6.1. Actividades externas

En 2022 se diseñaron doce (12) actividades externas (seminarios, conferencias, puestas en circulación de libros y revista, foros, conversatorios, talleres y reuniones con actores del escenario político, académico, intelectual y social) con el fin de generar impacto en el contexto de intercambio de ideas y creación de materiales comunicacionales para el conocimiento de la ciudadanía, alcanzando un total de 1,025 personas.

4.6.2. Relaciones Públicas

El INM RD en 2022 tuvo presencialidad en los principales medios de comunicación como estrategia clave para promover la productividad del órgano gubernamental, el cual está anclado en la construcción de un gobierno honesto, transparente, comprometido y generador de resultados. Además de la difusión de los comunicados de prensa y la cobertura de medios, también se brindó entrevistas a 12 plataformas importantes a nivel nacional:

- **A Partir de Ahora**
Acento TV
- **Buenas Noches, Buena Suerte**
CDN Radio
- **Central Noticias**
RTVD 4
- **Telematutino 11**
Canal 11
- **Telenoticias**
Canal 11
- **Uno+Uno**
Teleantillas, canal 2
- **No Se Diga Más**
Rumba 98.5 FM
- **Nosotros a las 8**
TeleRadio América, canal 45
- **Nuria Piera, Investigación Periodística**
Color Visión, canal 9
- **Periódico Hoy**
- **Periódico Diario Libre**
- **Esta Noche Mariasela**
Color Visión

4.6.3. Redes sociales

En diversas ocasiones el INM RD ha sido confundido con otros organismos del Estado dominicano, entre estos, el Consejo Nacional de Migración (CNM) y la Dirección General de



Migración (DGM). Por tal razón, se puso en marcha una campaña para promover el marco legal del INM RD con un clip que explica su función en comparación con estas entidades. La estrategia estuvo segmentada en las plataformas Facebook, YouTube, Instagram y Twitter, canales en los cuales se obtuvo más de 200 mil reproducciones en su conjunto, lo que produjo un mayor *awareness* y *engagement* hacia la institución y contribuye de forma constructiva a la imagen y la reputación del INM RD en el entorno digital.

Facebook	195,000 reproducciones de video
	178,523 interacciones
	108,865 alcance
	199,820 impresiones
YouTube	480,000 impresiones
	191,511 reproducciones
Instagram	41,000 alcance
	729 me gusta
	58 comentarios
	63 veces compartido
Twitter	181 guardado
	172,000 impresiones
	1,871 interacciones
	1,479 clics
	78,000 reproducciones de video



5. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

Dentro de los valores del Instituto Nacional de Migración se encuentra la excelencia. Este compromiso asumido por todo el personal del INM RD dio como resultado un nivel de cumplimiento de 100 % en la Carta Compromiso al Ciudadano/a y 93 % en el índice de satisfacción de usuarios, evaluados en la Encuesta de Satisfacción a Usuarios de los Servicios Públicos.

La Carta Compromiso al Ciudadano/a tiene como propósito hacer llegar a la ciudadanía los servicios que presta el INM RD, los compromisos de calidad asociados a estos y las acciones que realiza en su ámbito de competencia. De igual forma, a través de este documento y la retroalimentación con los usuarios, se orientan los esfuerzos hacia la satisfacción de sus necesidades, midiendo constantemente la profesionalidad y confiabilidad percibida por el usuario sobre el servicio.

La meta plasmada en la Carta Compromiso al Ciudadano/a del INM RD en 2022 de obtener un 90 % de profesionalidad y confiabilidad en las acciones formativas fue superada en cada trimestre de 2022. Mientras que la Encuesta de Satisfacción a Usuarios de los Servicios Públicos identifica las cinco dimensiones relativas a los criterios de evaluación que utilizan los clientes para valorar la calidad en un servicio (elementos tangibles, fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad y empatía).

5.1. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

Durante 2022 el Instituto Nacional de Migración recibió algunas quejas, reclamaciones o sugerencias vía el Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1, pero lo expuesto por los ciudadanos no era competencia de nuestra institución, por lo que se agotó el debido proceso en estos casos.

5.2. Portal de Transparencia

En cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04 y el Decreto 130-05 que crea el reglamento de la Ley, el Instituto Nacional de Migración mantuvo actualizado todas las informaciones necesarias para garantizar el derecho que les provee esta ley a los ciudadanos. Como resultado, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) calificó el Subportal de Transparencia del INM RD en promedio en 92.19 % en los primeros 10 meses de medición.



Calificaciones del Subportal de Transparencia	
Mes	Calificación
Enero	91.15
Febrero	85.15
Marzo	78.75
Abril	93.25
Mayo	94.50
Junio	96.90
Julio	99.50
Agosto	89.50
Septiembre	96.75
Octubre	96.48
Noviembre	Pendiente
Diciembre	Pendiente

5.3. Solicitudes de información pública

Durante 2022 se recibieron siete (7) solicitudes de información vía el Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP), las cuales fueron atendidas dentro de los plazos establecidos en la Ley 200-04 sin conflictos o insatisfacción por parte de los solicitantes.

